

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14400 ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Zubiarte Inversiones Inmobiliarias, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria en las fechas, hora y lugar y con el orden del día que se indican a continuación:

Fecha y hora:

13 de enero de 2014, a las once horas, en primera convocatoria.

14 de enero de 2014, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Lugar: Paseo de la Castellana, 202, planta 8.^a, Madrid, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Aceptación de la dimisión presentada por el Consejero CBRE Global Investors Europe Holdings, B.V.

Segundo.- Aceptación de la dimisión presentada por el Consejero CBRE Global Investors Europe, B.V.

Tercero.- Aceptación de la dimisión presentada por el Consejero D. Joaquim Fernando de Castro Ribeiro.

Cuarto.- Aceptación de la dimisión presentada por el Consejero D. Pedro José D'Hommée Caupers.

Quinto.- Modificaciones estatutarias.

Sexto.- Nombramiento de RPFi Spain, B.V. como Consejero de la Sociedad.

Séptimo.- Nombramiento de RPFi Management, LTD. como Consejero de la Sociedad.

Octavo.- Nombramiento de Project Sierra 11, B.V. como Consejero de la Sociedad.

Noveno.- Nombramiento de Project Sierra 12, B.V. como Consejero de la Sociedad.

Décimo.- Ratificación de las actuaciones realizadas por el Consejo de Administración.

Undécimo.- Delegación de facultades.

Duodécimo.- Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia y representación:

De conformidad con el artículo 12º de los Estatutos Sociales, para asistir a la Junta será preciso que el accionista sea titular de, al menos, 377.592 acciones y que se halle al corriente en el pago de los dividendos pasivos.

Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 377.592 podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

Para ejercer el derecho de asistencia los accionistas deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número y, en su caso, la clase de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir. La tarjeta de asistencia se emitirá por el órgano de administración a favor de los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General. La tarjeta de asistencia estará en la sede social a disposición de los interesados en los días inmediatamente anteriores al previsto para la celebración de la Junta General.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra a persona con arreglo a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Fecha de celebración de la Junta:

Por comodidad de los señores accionistas de la Sociedad se comunica que la Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 13 de enero de 2014, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 4 de diciembre de 2013.- El Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración, D.^a Tatiana Aguirregomez corta Caubet.

ID: A130068119-1